REPUBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio del Interior

658

169

Asunción, Setiembre 25/901.-

Estando de regreso el Director del Departamento 1ª de Higiene, Dr. Dn. Hector Velasquez.-

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º.- Póngase en posesión del cargo, al citado funcionario.-

Artº 2º.- Dése las gracias al Dr. Enrique Marengo, por los servicios prestados en el desempeño interino de dicho cargo.-

Artº 3º.- Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.-

Emeric

José S. Decoud